



PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO RELACIONADOS LOS PROCEDIMIENTOS DE DESPIDO COLECTIVO Y DE SUSPENSIÓN DE CONTRATOS Y REDUCCIÓN DE JORNADA POR CAUSAS DEL CORONAVIRUS:

- **Comunicación de inicio de expedientes de extinción y suspensión de contratos de trabajo y reducción de jornada (ERE):**

https://sede.gobcan.es/ece/procedimientos_servicios/tramites/3191

- **Comunicación de la decisión empresarial en expedientes de extinción y suspensión de contratos de trabajo y reducción de jornada:**

https://sede.gobcan.es/ece/procedimientos_servicios/tramites/3192

- **Extinción y suspensión de relaciones de trabajo y reducción de jornada por fuerza mayor (como consecuencia del COVID-19):**

https://sede.gobcan.es/ece/procedimientos_servicios/tramites/858

En caso de consulta o problema relacionado con la tramitación de dichos procedimientos, deberá pinchar en Contacto (Imagen):





**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo
Dirección General de Trabajo

A continuación le saldrá en pantalla:

The screenshot shows a web browser window displaying the 'Sede electrónica' page. The page header includes the logo of the Gobierno de Canarias and navigation links for 'Accesibilidad', 'Mapa web', 'Contacto', and 'Ayuda'. Below the header, there is a search bar and a 'Buscar' button. The main content area features a large blue banner with the text 'Sede electrónica' and a sub-header 'Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo'. A 'Contacto' section is highlighted, containing the text: 'Gracias por visitar la Sede electrónica de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo. > Si desea formular una consulta o trasladar un problema relacionado con la tramitación de los procedimientos de la sede electrónica de esta Consejería, deberá cumplimentar el siguiente formulario'. Below this text is a button labeled 'Acceso al formulario'. At the bottom of the page, there is a link to the 'Sistema de Sugerencias y Reclamaciones'.

Debiendo pinchar en “Acceso al formulario”, cumplimentarlo (detallar y con captura de pantalla del problema, si es posible) y enviar.

GRACIAS